

El estudio de la prensa del exilio republicano español y el aporte de la digitalización: el caso del *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México*

Por Guadalupe Barrios Rivero (UNLP)

Resumen

Durante el desarrollo de la Guerra Civil Española (1936-1939) y, también tras su finalización, numerosos escritores, intelectuales y militantes políticos debieron exiliarse, siendo México uno de los principales destinos republicanos. La Unión de Intelectuales Españoles se fundó allí, en 1947, como organismo de discusión y resistencia al gobierno franquista que los había llevado al exilio. En 1956, la UIEM inició la publicación del Boletín de Información con el interés de que funcione como puente de diálogo entre los intelectuales republicanos que vivían en diferentes países de Europa y América.

La ponencia propuesta aborda el Boletín de Información de la UIEM desde una doble perspectiva. Por un lado, se indaga en la importancia de la prensa del exilio para la comunicación y transmisión de una ideología, por encima de todas las cosas, antifranquista; por esta razón, a partir del Boletín intentaremos reconstruir las redes que se tienden entre los periódicos y revistas contemporáneos a él de los distintos focos de recepción del exilio republicano para poder dar cuenta de una "comunidad virtual" consolidada entre ellos. Por otro lado, interesa poner la atención en las condiciones materiales de su circulación en los años de su aparición; y en las posibilidades que ofrecen para su estudio (especialmente, el estudio de redes) los diferentes soportes disponibles en la actualidad.

Palabras clave: EXILIO – INTELECTUALIDAD – BOLETÍN - DIGITALIZACIÓN

Introducción

Durante la Guerra Civil española y tras su finalización, miles de españoles se vieron forzados a migrar a diferentes países, ya sea de Europa, entre los que se destaca Francia; o de América, cuyo mayor foco de recepción de exiliados fue México, mientras que, en el caso de Argentina, aunque el número de exiliados es menor, la proporción de intelectuales entre ellos es considerable. En estos países hispanoamericanos, los exiliados españoles desarrollaron un papel destacado en la industria cultural y, en particular, en el campo editorial, trabajando para empresas locales o fundando sus propias editoriales y publicaciones periódicas. Una de estas publicaciones fundadas y promovidas por exiliados españoles en América es el *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México*. Su periodicidad fue irregular, en parte por razones económica, ya que su publicación dependía de los aportes de la UIE. Con León Felipe en la directiva de la UIE y Federico Álvarez del *Boletín* surgió el primer número

el 15 de agosto de 1956. Algunos de los colaboradores más importantes fueron: Max Aub, Dionisio Ridruejo, José Renau, Juan Goytisolo, Manuel Andújar, entre otros. El exilio y su producción cultural han sido objeto de estudios de carácter global a partir de estudios pioneros como el dirigido por José Luis Abellán (1976- 1978), y, en el caso particular de las revistas culturales, el de Manuel Andújar (1976), incluido en la misma obra. Sin embargo, aún quedan sin explorar zonas y aspectos de la prensa que los desterrados publicaron durante sus años de exilio y que constituye lo que se ha llamado una extensión de la Edad de Oro del periodismo español (González Neira, 2010: 13). En su libro *Prensa del exilio republicano 1939-1977*, González Neira afirma que no hay un vacío sobre el periodismo escrito de la diáspora, pero sí una laguna sobre lo que significaron las cabeceras nacidas en el seno de la emigración política republicana. Este trabajo, como también *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)* de Francisco Caudet, construyen un panorama (de todos los focos de exilio, en el caso del libro de González Neira; de México, en el caso de Caudet) de las diferentes publicaciones periódicas que tuvieron lugar a lo largo del destierro. No obstante su relevancia, el *Boletín de Información* no ha sido objeto de estudios exhaustivos ni numerosos. Apenas cabe mencionar dos capítulos de libros: uno, el de Caudet en su ya nombrado libro sobre la prensa en el exilio en México; y el otro, de Aznar Soler, un capítulo introductorio a la edición facsimilar del *Boletín*. Si bien en ambos casos se trata de trabajos documentados, realizados por especialistas en la producción cultural del exilio español, los dos coinciden en no ser sino aproximaciones primeras, de carácter general y que, en este sentido, requieren ser completadas por un abordaje específico. El estudio de revistas y periódicos nos permite ahondar en estos puentes, diálogos y relaciones generadas entre los exiliados de estos dos países; y entre estos con España.

El concepto de “comunidad”

Cuando se piensa en el concepto de comunidad es inevitable retrotraerse a estudiosos como Bataille, Nancy, Agamben que escriben, ya en la posguerra, poniendo en escena una nueva conceptualización del término contrapuesta a las concepciones esencialistas y nacionalistas que se venían promulgando hasta mediados del siglo XX. En esta misma línea, Benedict Anderson (1983), en su libro *Comunidades imaginadas*, se encarga de señalar las paradojas que acarrea el concepto de nación propuesto por los estudiosos del

nacionalismo y propone, a su vez, un nuevo concepto de nación, la nación como comunidad política que se imagina:

Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (p.23)

y a la vez se presenta como comunidad:

se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. (p.25)

Partimos de esta concepción de nación como comunidad imaginada para acercarnos, a la vez, a otro concepto, el de *comunidad virtual* de Howard Rheingold (1993):

Virtual communities are social aggregations that emerge from the Net when enough people carry on those public discussions long enough, with sufficient human feeling, to form webs of personal relationships in cyberspace. (p.20)

Jennifer Brinkerhoff (2009) toma este concepto en su libro *Digital Diasporas. Identity and Transnational Engagement*, en el que analiza la contribución de la tecnología en la construcción de las identidades diaspóricas. La autora argumenta que las organizaciones y las redes que entre ellas se tienden aportan de manera fundamental en esta construcción identitaria; y afirma que internet, y la tecnología en general, pueden ayudar al desarrollo de estas comunidades virtuales logrando, por un lado, una “integración” en la sociedad receptora; y por otro lado, conexiones entre poblaciones dispersas.

De los autores mencionados, nos interesa rescatar esta idea de comunidad no limitada a un espacio o esencia determinadas sino al compañerismo y comunión que menciona Anderson, y a las conexiones que unen a los sujetos dispersos de las que habla Brinkerhoff. Pensar al *Boletín* desde las ideas de Brinkerhoff, nos obliga a parafrasear un poco a la autora. No nos interesa la trama tecnológica que ella analiza para estudiar al *Boletín* por obvias razones temporales. Sin embargo, sus ideas nos aportan un punto de partida para pensar el papel de la prensa del exilio en esta construcción identitaria particular y, sobre todo, en las redes que se tienden en los distintos focos del exilio republicano.

El Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México

A comienzos de la década del cuarenta, Francisco Ayala (1949) denunció como una de las problemáticas del exilio la falta de un público receptor. A partir de esta cuestión nos proponemos pensar a dicho público no como “ausente” sino como “disperso” y ver cómo el papel de la prensa exílica fue fundamental para reunir a este público.

El *Boletín de Información* surge con una propuesta clara y definida: de lo que se trata es de superar una “necesidad de comunicación urgente” entre exiliados y quienes aún resisten en España. El *Boletín* se “*propone reunir todas las energías de la intelectualidad española desterrada en aquel país*”, logrando alcanzar una voz unánime, más allá de la existente pluralidad ideológica y política de los intelectuales, que se alce desde el antifranquismo. En su libro *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*, Francisco Caudet dedica un capítulo al *Boletín de Información* y afirma:

La UIEM estaba decidida (...) a convertirse, de un lado, en órgano de la unidad de los intelectuales emigrados, y, de otro, a potenciar las relaciones con los intelectuales del interior, pues, consideraban que, de ese modo, se conseguiría una actuación política y cultural realmente efectiva. Los exiliados, que conocían la creciente resistencia en España, en especial en esos años, al régimen franquista, entendieron que debían tomar la iniciativa e intentar enlazar con los movimientos del interior. Era cada vez más evidente para los exiliados republicanos que su activismo político y cultural solamente tendría relevancia si conseguían colaborar estrechamente con la resistencia antifranquista que había ido cristalizando en el llamado exilio interior. Además, a los exiliados de fuera, después de casi veinte años separados de España, les urgía entrar en contacto con la realidad española. Pero, a la vez, resultaba igualmente necesario el que los compatriotas que defendían los mismos ideales en España estuvieran al corriente de que fuera, en el destierro, se mantenía activa, como en los comienzos de la diáspora, una resistencia política y cultural con la que había que contar. (p. 471-472)

Esta “necesidad de comunicación” se ve a lo largo de los 14¹ números del *Boletín*. En primer lugar, y de manera obvia, con España. En sus números aparece la sección *Noticias de España* con información enviada desde diferentes ciudades españolas. Se trata no sólo de poner en circulación en México información española sino también de poner en contacto a los españoles del interior que se encontraban aislados a causa de la censura y la falta de información. En el sexto número (julio, 1958) se hace un pedido a

1 Doce si se tiene en cuenta el número doble $\frac{3}{4}$ y el número siete que fue salteado por error.

los lectores de material informativo. Este pedido no es novedoso, el *Boletín* se construye desde sus inicios con colaboraciones de intelectuales españoles que, en muchos casos, envían su material por correo. Lo llamativo en este sexto número es la nota que acompaña al pedido:

Los intelectuales de España padecen de incomunicación, en una medida que ellos mismos no pueden apreciar debidamente. Esto es grave porque la falta de lazos se refiere no sólo al exterior, sino también a lo que dentro de España sucede. Así puede crearse una imagen disminuida de los hechos, de las posibilidades y, en definitiva, **de la propia fuerza**². (p. 28)

Otra muestra de esta comunidad virtual se ve en las cartas y conferencias que se publican desde otras ciudades y países como los casos de Londres (número 2, 3-4, 8), Lima (número 3-4), Moscú (número 3-4, 6), Buenos Aires (número 3-4, 6). La mayoría de estos segmentos comparten información o adhieren a alguna causa particular que ocurre en España. Sin embargo, en varios casos podemos ver cómo se empieza a interrogar la identidad de un *nosotros* que se mantiene y se alimenta a pesar de los años de exilio. En el segundo número, en una Conferencia de Salvador Madariaga proveniente de Inglaterra se lee: “Somos desterrados porque nos han robado nuestra tierra (...) unos españoles perdimos la tierra por conservar la libertad y otros conservaron la tierra a costa de ser oprimidos (...) Somos desterrados y nos duele por eso la raíz” (p. 4).

A lo largo de los números del *Boletín*, también pueden advertirse relaciones con otras revistas literarias o culturales. En algunos casos se publican directamente notas ya publicadas en otros medios, la mayoría de las veces mexicanos, como: *Excelsior*, *Siempre* y la revista *Universidad de México* (número 8), *La crónica* de Lima (número 3-4). En el quinto número se publican dos artículos llamados *Revistas Literarias*. El primero enumera las revistas llevadas adelante por las nuevas generaciones, es decir, españoles que llegaron a México de niños y vivieron allí desde entonces. Estas revistas, de pocos números, son: *Clavileño*, *Hoja*, *Presencia* y *Segrel*. El segundo artículo se encarga de las revistas de autores contemporáneos al *Boletín* pues “todas **nuestras** revistas suponen un esfuerzo considerable. Son un testimonio de nuestra voluntad de no separarnos de España y de realizar la labor por defenderla, que a todos nos anima” (p.19).

2 La negrita es nuestra.

Por último, y para no excedernos demasiado, queríamos mencionar el caso de los artículos en que los intelectuales españoles manifiestan su apoyo o adhieren a una causa común desde diferentes países. El *Boletín* les da el espacio para, por un lado, expresar ese sentimiento y, por otro, para ponerlo en circulación. Tales son los casos de la *Carta de saludo y adhesión de la U.I.E.M* (número 3-4) y de la *Carta a de Rafael Alberti a los presos políticos de España* (número 9). En la primera, intelectuales del *Boletín* publican y firman una carta adhiriendo a otra, que aparece en el mismo número, firmada por intelectuales del interior y dirigida al Ministerio de Educación con la exigencia de la puesta en libertad de estudiantes detenidos. La carta de la UIEM no sólo adhiere a la causa sino que además expresa su felicitación y agrega “Somos del mismo tronco. Separados por un destierro físico que no ha sido ni será capaz de apartar España de nuestro pensamiento, de nuestros sueños, de nuestra acción (...)”. (p.48). Por otro lado, en la *Carta a de Rafael Alberti a los presos políticos de España* que se escribe y envía desde Buenos Aires en el año 1959 leemos, además de la demanda por la libertad de estos presos políticos, la angustia ante una lucha que parece estancada:

Hace veintitrés años que empezó el drama más cruel de la historia de España sin final aún (...) nosotros queremos que nadie esté tranquilo mientras un solo preso político quede en una cárcel española y un solo exilado tenga que quedarse fuera de su patria porque no se ha decidido a vivir sin libertad (p.23)

Sin embargo, una vez más, no deja de verse el sentido de un *nosotros* compartido entre los españoles exiliados en diferentes países e, incluso, los españoles del interior. Por eso, la lucha siempre será colectiva: “Quisiera decirles que la empresa de vuestra libertad nos une a la más alta e imperiosa de la liberación de España” (p.23).

El archivo y la digitalización

Al momento de su surgimiento, el *Boletín de Información* circulaba de forma muy limitada. Por un lado, estaba la escasez de recursos que dificultaba la periodicidad e incluso aparición de los números; por otro lado el público interesado era reducido; y, por último, eran los mismos intelectuales que escribían artículos para el *Boletín* los que estaban encargados de su difusión, del financiamiento y de los contactos. No hay que olvidar, además, que la difusión y el contacto con España se encontraba muy limitado (como se ve expresado en varios números del *Boletín*) por la censura que regía en la España de Franco.

El estudio de las revistas siempre estuvo atravesado por la cuestión de la materialidad, las publicaciones podían estar en mal estado, ser inaccesibles. En el caso del *Boletín de Información*, como de muchas otras publicaciones periódicas, la edición facsimilar compilada por la Biblioteca del Exilio y publicada por la Editorial Renacimiento en Sevilla en 2008, constituyó una gran ventaja para su estudio. Sin embargo, las ediciones facsimilares hoy están siendo sustituidas por los archivos digitales. En el caso del *Boletín*, la digitalización es reciente e incompleta (los números 9 y 10 de la revista no está digitalizados) pero de libre acceso, y ya se encuentra abierta al público en la página web Cervantes Virtual.

Entre los estudiosos del archivo, nos encontramos con autores que le imprimen una impronta negativa a la digitalización. En el caso de Annick Louis (2014) se rescata tanto lo positivo como lo negativo:

Quando se toman en cuenta los aspectos materiales, es importante, sin embargo, no transformar la materialidad del objeto en un obstáculo para el análisis (...) no siempre es posible para un investigador tener acceso a un medio original durante toda la duración de su trabajo de investigación. De allí la importancia de los reprints y, sobre todo, de la digitalización, y las posibilidades que se abren a pesar de que modifican las condiciones de recepción (p.2)

Sin embargo, nos preguntamos: ¿las condiciones de recepción no se encuentran ya modificadas de antemano haya o no digitalización? Al acercarnos a una revista como objeto de estudio, ¿no estamos ya imprimiéndole unas condiciones nuevas? En nuestra opinión, y de acuerdo con Annick, se trata de aprovechar las nuevas posibilidades siendo conscientes en nuestra investigación que el objeto que estudiamos no es el mismo que el objeto que circulaba en el momento de su aparición, aunque esto no se deba solo a las tecnologías.

Conclusiones

A lo largo del trabajo pudimos dar cuenta de la importancia de la prensa del exilio, y del *Boletín* en este caso, para la construcción y el sostén de redes de comunicación y lucha entre los españoles que estaban en diferentes países o en el mismo pero incomunicados por la censura y la represión. Como hemos visto, estas redes nos llevan a reflexionar sobre el papel de la prensa como elemento clave de esta comunidad virtual porque logra poner en circulación no sólo información sobre publicaciones de libros y revistas o

noticias vinculadas a lo cultural, sino que logra expresar en cada número el eje común que refuerza los lazos de esta comunidad virtual: la resistencia antifranquista.

Bibliografía

- Aznar Soler, Manuel (2008) Introducción. En: Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México, agosto de 1956- mayo de 1961. Números 1 al 14. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Benedict, Anderson (1991 [1983]) Comunidades imaginadas. México: Fondo de cultura económica.
- Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México, agosto de 1956- mayo de 1961. Números 1 al 14. Edición facsimilar a cargo de Manuel Aznar Soler. Sevilla, Editorial Renacimiento, 2008.
- Brinkerhoff, Jennifer (2009) Digital diasporas. Identity and Transnational Engagement. New York: Cambridge University Press.
- Caudet, Francisco (2007) Boletín de información. Unión de Intelectuales Españoles en México. En: El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971). Alicante; Publicaciones de la Universidad de Alicante,
- González Neira, Ana (2010) Prensa del exilio republicano 1936-1977, Santiago de Compostela: Andavira Editora.
- Jensen, Silvina (2011), "Exilio e Historia reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción", en Aletheia. Revista de la Maestría de Historia y Memoria, vol. 1, núm., 2, La Plata. En línea: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/splash>.
- Sarlo, Beatriz (1992) "Intelectuales y revistas. Razones de una práctica". En: Le Discours culturel dans les revues latino-américaines, 1940-1970. América, Cahiers du Criccal; n° 9/10. 1992: 9-16.